

Personas que se cita

Policia don Serafin Flores Lumbreras.
 Policia don Longinos Felipe Amarillo Perea.
 Policia don José García Calleja.
 Policia don Angel Pujadas Jiménez.
 Policia don Agustín García Seoane.
 Policia don Arcadio García Rubio.
 Policia don Jesús Fernández Fernández.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone la publicación de la baja del ex Policia del Cuerpo de Policia Armada don Rafael López Serrano.

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el ex Policia del Cuerpo de Policia Armada don Rafael López Serrano solicitando que su baja en el expresado Cuerpo, que tuvo lugar en 30 de abril de 1945, a petición propia, sea publicada en el «Boletín Oficial del Estado».

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien acceder a lo solicitado.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de diciembre de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policia Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del Policia del Cuerpo de Policia Armada don Ramiro Seoane Lozano.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 24 de enero de 1969 en que cumplirá la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941 del Policia del Cuerpo de Policia Armada don Ramiro Seoane Lozano; debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de diciembre de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policia Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro por inutilidad física del personal del Cuerpo de Policia Armada que se cita

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado por inutilidad física del personal del Cuerpo de Policia Armada que a continuación se relaciona; debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de diciembre de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policia Armada.

Personal que se cita

Policia don Francisco Alcantara Rosado.
 Policia don Juan Ballesta Ramos.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policia Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas en la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, del personal del Cuerpo de Policia Armada que a continuación se relaciona, por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de

15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941; debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de diciembre de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policia Armada.

Personal que se cita

Policia don Eduardo Bernal Martín.
 Policia don Pablo Jodra Muñoz.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se acuerda la vuelta al servicio activo del Policia armado, en situación de retirado por inutilidad física, don José Arellano Morán.

Excmo. Sr.: Por Resolución de esta Dirección General de 12 de julio de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 179), se dispuso el pase a situación de retirado por inutilidad física del Policia armado don José Arellano Morán. Solicitada por el interesado la vuelta al servicio activo por considerar desaparecidas las causas que motivaron el pase a su actual situación, y habiendo sido declarado útil para el servicio de las armas por el Tribunal Médico Militar de la Segunda Región y confirmado por la Junta Facultativa de Sanidad Militar con fecha 18 de septiembre de 1968.

Esta Dirección, a propuesta del Consejo Supremo de Justicia Militar, ha tenido a bien conceder al interesado la vuelta a la situación activa solicitada por el mismo.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 24 de diciembre de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policia Armada.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 6 de diciembre de 1968 por la que se nombra de nuevo ingreso funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17-2.º de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, teniendo en cuenta lo preceptuado en las disposiciones transitorias tercera y cuarta de la Ley de 20 de julio de 1957, sobre ordenación de las enseñanzas técnicas, y como consecuencia de haberse producido vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, ha nombrado, por Orden de esta fecha, funcionarios de nuevo ingreso en dicho Cuerpo a los señores que a continuación se relacionan, con su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

A01OP1839	D. Ovidio Varela Carnero	11- 7-1937
A01OP1940	D. José Miguel Hernández Vázquez	22- 5-1938
A01OP1941	D. José Antonio González y Gutiérrez	12- 1-1937
A01OP1942	D. José Luis Aranzadi y Aburto	17-11-1938
A01OP1943	D. Juan Bautista Diamante Corbán	26- 8-1939
A01OP1944	D. Angel Santodomingo Aguado	9- 7-1936
A01OP1945	D. Manuel Crespo Aldana	20- 4-1939
A01OP1946	D. Angel Gutiérrez Llorente	20- 1-1933

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de diciembre de 1968.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ollero.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 16 de diciembre de 1968 por la que se nombra de nuevo ingreso funcionarios del Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17, 2.º, de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 («Boletín